

61396



• 61396

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de talonario poligráfico" a favor de D. Gerardo Perdiguero González, de nacionalidad española, domiciliado en Valladolid, Héroes de Teruel, nº 6.

- - - -

Los talonarios conocidos hasta la fecha presentan los inconvenientes de que cuando se quiere obtener en sus hojas copias de lo que se escribe en una de ellas, es necesario, previamente, introducir y colocar entre dichas hojas tantos papeles de calco como copias se deseen efectuar, con la molestia consiguiente de tener que recortar el papel de calco al tamaño de las hojas del talonario y cuidar de que ese papel no se mueva ni se arrugue, todo lo cual da lugar a una gran pérdida de tiempo, además, de tener que llevar repuesto de papel de calco como medida preventiva.

Otro de los inconvenientes que también presentan los actuales talonarios es el de que se ensucian las manos al tener que extraer y cambiar constantemente los calcos para colocarlos sobre las hojas de copia.

Dichos inconvenientes se han tratado de evitar mediante la utilización de unos talonarios que llevan entintadas fijamente sus hojas por el dorso en las partes de las que se desea obtener copias. Pero estos talonarios, mejor dicho, las hojas de los mismos, siguen ensuciando las manos del que las usa e incluso mancha los objetos encima de los cuales se deposita, aparte, claro está de que el coste de esos talonarios con sus hojas entintadas es superior al de los talonarios de uso corriente.



5

10

15

20

25

30

Por último y continuando la relación de inconvenientes presentados por los talonarios existentes, se hace referencia al hecho de que como las hojas de los mismos van unidas solamente por el borde de su lado izquierdo, resulta que al introducir entre sus hojas los papeles de calco para obtener las copias que se deseen, es fácil que ocurra, y en la práctica así ocurre, que se salten un par de hojas correlativas, con la correspondiente sorpresa de que al arrancar el original se aprecie que se han arrancado mas hojas de las debidas, además de que también puede suceder de que dichas copias no se hayan efectuado en su hoja correspondiente, ya que algunos talonarios llevan numeradas las copias correspondientes a cada original.

Todos estos inconvenientes se resuelven con el "Nuevo tipo de talonario poligráfico" para el que ahora se solicita su registro como modelo de utilidad, que se caracteriza por estar constituido por una pluralidad de conjuntos de hojas cada uno de los cuales forma un todo único integrado por el original y sus copias con los papeles de calco necesarios para la obtención de estas últimas.

Para facilitar su comprensión se hará la descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un simple modo de realización, presentado a título de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo que es claro que sus variaciones de detalle, forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades, ni determinen la obtención de un resultado nuevo y distinto deben considerarse meramente accidentales y cubiertas por la protección del registro de modelo de utilidad que ahora se solicita.

La figura 1ª, representa una vista en perspectiva de un conjunto de hojas, la pluralidad de los cuales constituye el nuevo talonario que nos ocupa, apreciandose en negro los papeles de calco. En esta figura y para su mayor comprensión aparecen las



hojas de ese conjunto abiertas por su lado izquierdo, lado por el que están unidas a la matriz del talonario.

En la figura 2ª, se representa un detalle esquemático de un conjunto de hojas, constituido en esta ejemplo de realización por el original y dos copias con sus correspondientes papeles de calco.

En ambas figuras se indican:

Con el nº 1, la hoja que constituye el original de ese conjunto que con la nº 2, última copia del mismo forma una sola superficie doblada por su parte media dando lugar a una especie de bolsa dentro de la cual va introducida otra hoja de copia 3 y el papel de calco correspondiente a esas copias.

Con el nº 4, el lomo que forma el dobléz de las hojas 1 y 2, dotado de unos hendidos a troquel por el que se separan dichas hojas una vez arrancado el conjunto de la matriz.

Con el nº 5, el papel de calco intercalado entre las hojas 1 y 3 y 2 y 3, de menor longitud que las citadas hojas del talonario. Dicho papel de calco forma igualmente una sola superficie doblada por su parte media cuyos márgenes derechos aparecen en blanco, es decir, sin entintar para evitar que al retirarlo, una vez arrancado el conjunto de hojas, ensucie las manos del usuario.

Con el nº 6, el lado izquierdo de las hojas por el que el conjunto aparece unido a la matriz del talonario, provistos de un trepado para su fácil separación de la matriz.

Con este nuevo talonario, pues, según queda descrito se eliminan los inconvenientes que presentan los actuales talonarios.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencia y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo tipo de talonario poligráfico, caracterizado por



estar constituido por una pluralidad de conjuntos de hojas las cuales presentan por su lado o parte izquierdo un trepado mediante el que se unen todos los conjuntos a una matriz.

5 2<sup>a</sup>.- Nuevo tipo de talonario poligráfico, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que la hoja superior u original y la inferior o última copia constituyen una sola superficie doblada por su parte media dando lugar a un lomo, dotado de unos hendidos a troquel, por el que se separan dichas hojas mediante un pequeño tirón.

10 3<sup>a</sup>.- Nuevo tipo de talonario poligráfico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que entre la hoja superior u original y la inferior o última se pueden intercambiar tantas hojas del talonario como copias se deseen obtener.

15 4<sup>a</sup>.- Nuevo tipo de talonario poligráfico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, además, por que entre ese conjunto de hojas aparecen introducidos unos papeles de calco que igualmente forman una sola superficie doblada por su mitad con los márgenes derechos en blanco, es decir, sin entintar, para evitar que el usuario se manche al retirarlos una vez usados.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 14 de agosto de 1.957.

EL AGENTE,

*J. P. Pacheco*



Fig. 1 • 61396

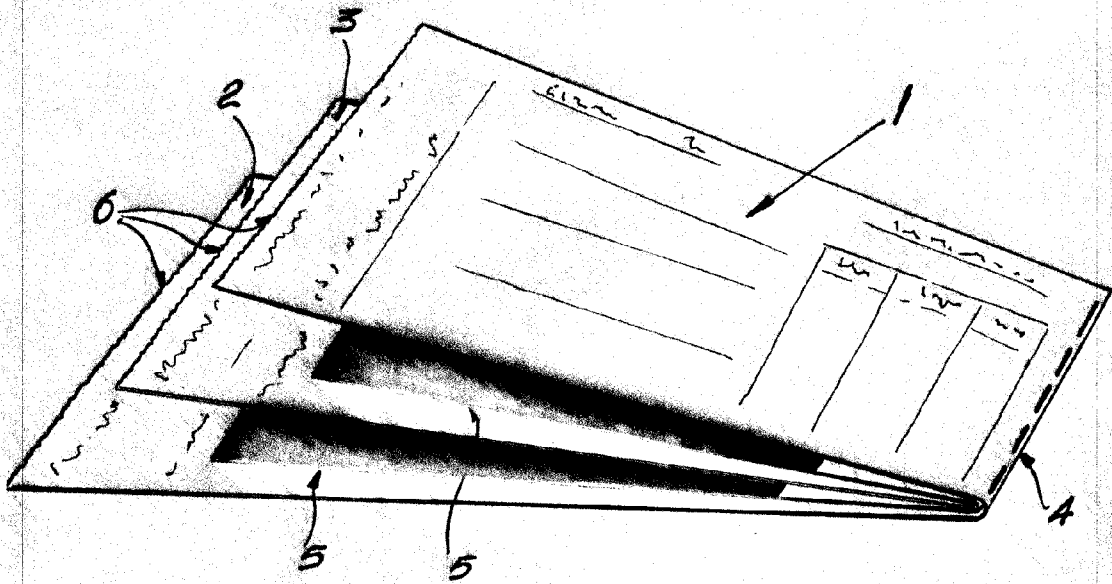
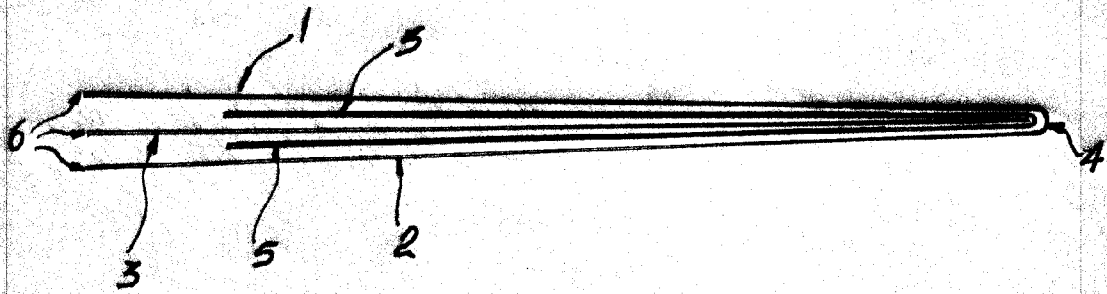


Fig. 2



ESCALA VARIABLE  
Madrid 14 de agosto de 1957  
*Gerardo Perdiguero*